

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 28 de Junio de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.033.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por el alma de

**Don Felipe Rodríguez y Rodríguez,**

QUE FALLECIÓ EN ZAMORA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1899.

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa Doña Antonia Cid Santiago, su hijo Don Antonio, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes;

*Ruegan á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales de aniversario que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir á las diez de la mañana del día 30 del corriente, por cuyo favor le quedarán agradecidos.*

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente, desde las cinco hasta las doce en la Capilla de las Angustias, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Los días 30 y 1.º se celebrarán también misas rezadas en dicha parroquia.

## NUBLADO PRÓXIMO

De nuevo la cuestión de Marruecos vuelve á ponerse sobre el tapete á pesar de que los acontecimientos de verdadera trascendencia que se dan en el Extremo Oriente parecen absorber por completo la atención de las potencias.

La prensa inglesa insiste en su tema de que la Gran Bretaña necesita apoderarse de Tánger y algunas otras ciudades del Norte de África para oponerse á la política invasora de Francia que, aprovechándose de las circunstancias va poco á poco ensanchando su frontera del Sudeste argelino habiéndose apoderado de territorios que tiene como suyos el Sultán de Marruecos.

El ministro de Estado de la Corte marroquí ha dirigido una circular á los representantes de las potencias interesadas en la llamada cuestión de Occidente, en la que protesta de la conducta de Francia, la acusa de haber violado el tratado de 1845 que determina la Jurisdicción territorial del Sultán, expresa que no consentirá éste la desmembración de sus dominios y termina solicitando la intervención de todos los gobiernos de Europa, á quie-

nes demanda justicia para que obliguen á la República á que respete los tratados.

El resultado de esa circular, así como de la situación creada, no es difícil de predecir: los territorios marroquíes dominados hoy por las armas francesas no volverán al poder del Emperador, pero en cambio Inglaterra y alguna otra potencia tomarán pretexto de aquel despojo para justificar el que proyectan y quieren llevar á cabo: así que no es aventurado presumir que apenas se despeje el horizonte político en China, apenas Inglaterra tenga seguridad de no verse interrumpida por el veto de ningún otro pueblo fuerte, realizará el golpe de mano que al Gobierno aconseja la prensa, instigada por ese propio Gobierno, que así va preparando el terreno y la opinión para escudarse después en las peticiones de ésta. ¿Qué hacen nuestros ministros en previsión de esos acontecimientos?

Quizás suspendan las garantías constitucionales para amordazar á la prensa y á la opinión, á fin de que no protesten del abandono en que parece que aquellos dejan intereses tan importantes y derechos tan seculares como son los de España en el imperio africano.

Los hechos abonan esa creencia y no es de esperar otra cosa, teniendo en cuenta la historia de los Gobiernos patrios y la debilidad característica del actual Presidente.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 27 de Junio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

## Consejo de ministros.

### A la entrada.

A las cinco y media de la tarde ha dado comienzo, en la Presidencia, el anunciado Consejo de ministros.

Aunque el señor Silvela y algún otro ministro habían negado anteriormente los rumores sobre dimisión del señor Villaverde, había expectación en los momentos de reunirse el Gobierno.

El último ministro que llegó al palacio de la Presidencia fué el de Hacienda.

—Sólo traigo—dijo—el expediente de negociación con la causa Rotschild para la venta en comisión de los azogues de Almadén. Ya en otro Consejo se me autorizó para esto; sin embargo, quiero dar á conocer á mis compañeros este expediente.

Cuando penetraba el ministro de Hacienda en el ascensor, un periodista le preguntó:

—Y de esos rumores de crisis, ¿qué decimos, señor Ministro?

—No hay nada—contestó secamente el señor Villaverde.

Los demás consejeros de la Corona poco dijeron.

El ministro de la Guerra declaró que llevaba unos expedientes, y que en los sucesos de Cádiz no había intervenido para nada la autoridad militar.

El de la Gobernación dió la noticia de haber descarrilado en Poitiers (Francia) el sudexpreso que salió de Madrid ayer á las seis y media de la tarde. Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia.

El de Instrucción pública aclaró lo que se ha dicho acerca de lo que proyecta en la asignatura de Religión y Moral.

Dicha asignatura no se suprime en el plan de estudios de segunda enseñanza. Lo que habrá en lo sucesivo serán conferencias de Religión y Moral durante los cuatro primeros cursos, sin examen al finalizar éstos; pero exigiendo certificado á los alumnos de haber asistido á dichas conferencias.

A los alumnos de enseñanza libre se les exigirá examen de Religión y Moral.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que sometería á estudio del Consejo dos expedientes de indulto, uno de ellos perteneciente á la Audiencia de Málaga.

No es exacto que haya llegado á Madrid la Comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Lo que sí parece cierto es que vuelve el Gobierno á enredarse en la madeja catalanista como si la experiencia nada le enseñase.

Tiene el Gabinete tal fuerza, tal prestigio, que todavía no ha podido resolver el problema de la alcaldía de Barcelona.

No se ha confirmado que el Gobierno haya ofrecido al señor Sánchez Toca la cartera de Hacienda.

El ministro de Instrucción pública irá mañana á las nueve al Instituto terapéutico y operatorio del doctor Rubio á felicitarle en nombre del Gobierno con motivo de las fiestas que en su honor se celebran.

*El Corresponsal.*

## Noticias de Filipinas.

Una carta de Filipinas que publica «Le Temps», de París, da cuenta del ataque de los moros de Mindanao á la guarnición de Cagayan de Misamis (Mindanao).

Los yanquis, desde la ocupación del archipiélago, se vanagloriaban de haber sido aceptada con gusto por los musulmanes de las islas del Sur la soberanía de los Estados Unidos, que venía á sustituir á la de los antiguos dominadores. Pero no contaban con el feroz fanatismo de aquellas gentes, que si les apoyaron al creer que iban á verse libres de toda sujeción, se han revuelto al fin.

El día 1.º de Junio más de mil moros cayeron al amanecer sobre Cagayan, sorprendiendo á los 400 voluntarios del 40.º regimiento de Infantería americana, que, á las órdenes del mayor Caste, constituían la guarnición.

Los centinelas fueron sorprendidos y degollados, y los moros pudieron recorrer las calles y acorralar en la Plaza del Mercado á los yanquis, que, rehaciéndose allí, lograron defenderse y rechazar al enemigo. Este dejó muchos muertos y causó unas quince bajas á los americanos. Desde entonces viene repitiéndose en otros puntos de Mindanao la presentación de «juramentados» lo que se cree que obligará á los yanquis á mantener, como hacían los españoles, numerosas fuerzas en aquellos territorios, donde persistirá la eterna lucha entre el fanatismo musulmán, encarnado en la ferocidad malaya, y la causa de la civilización.

## La rebelión en China.

San Petersburgo 27.

Un despacho del almirante ruso Alekxíeff, fechado el 22, dice que la situación de Tien-Tsin el día 19 era muy peligrosa.

Confirma que los chinos bombardearon la población, ocasionando grandes destrozos en la misma, y la baja de siete oficiales y 150 soldados entre muertos y heridos.



El ferrocarril seguía completamente deteriorado, y se esperaba en dicha ciudad la llegada de refuerzos.

París 27.

La *Nevoie Vremia* calcula que pronto habrá en China 15.000 soldados europeos, 5.000 americanos y 5.000 japoneses.

Si las circunstancias permiten agrupar estas fuerzas en un mismo punto, podrán restablecer el orden e imponer su voluntad a las autoridades chinas.

Las concesiones diplomáticas hechas por el Celeste Imperio en los últimos tiempos complicarán ahora la acción militar de las potencias.

Cuando Europa sea dueña de Tientsin y Pekin y del ferrocarril, no habrá terminado su misión, pues tendrá que estudiar la cuestión de los diversos intereses de las naciones.

Londres 27.

Por fin esta tarde se han recibido noticias del almirante Seymour, habiéndose restablecido las comunicaciones con el mismo.

Las pérdidas sufridas por el almirante hasta ahora, son escasas; pero sus movimientos se hallan dificultados por la impedimenta que lleva de enfermos y heridos.

## De interes general.

### Soldados condicionales.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden-circular:

«En vista de la consulta dirigida á este ministerio por el capitán general del Norte en 11 del actual, acerca de si los individuos en filas que habiendo sido declarados condicionales continúan en ellas hasta que se incorpore el nuevo reemplazo, con arreglo al párrafo primero del artículo 150 de la ley, deben marchar á sus hogares al incorporarse los que sean declarados soldados en la revisión del año actual, ó han de aguardar la incorporación del reemplazo de 1901, por no haber alistamiento en el corriente, y teniendo en cuenta que el objeto de la citada prescripción es que la baja de la fuerza en filas no ocurra hasta el momento en que ésta pueda ser reemplazada sin hacer llamamientos extraordinarios;

La Reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g) ha tenido á bien disponer que para los efectos indicados se considere reemplazo de 1900 la agrupación de los mozos de otros anteriores declarados soldados en el año actual, que serán sometidos á los llamamientos y demás operaciones que para ellos establece la ley.

Es también la voluntad de su majestad que en los licenciamientos sean preferidos los declarados condicionales, pues que su permanencia en filas obedece á no producir una baja en la fuerza de ellas, fuera de los periodos en que se considere conveniente.»

## Remitido.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: agradeceré á V. dé cabida en el periódico de su digna dirección á las adjuntas líneas.

Suyo affmo. q. l. b. l. m.,  
José Martín Ramos.

Como aclaración á la noticia publicada por ese periódico en el día 26 relativa á la fusión de los Colegios de 2.<sup>a</sup> enseñanza, he de manifestar por mí y á nombre de mis compañeros, que el Colegio de San José terminó moralmente el mismo día en que se concluyeron los exámenes, sucediendo lo propio con el cargo de director interino que á determinada persona habíamos confiado. El Colegio de San José, no tiene existencia real desde el mo-

mento en que la sociedad de profesores que le constituía se ha deshecho.  
Zamora 28 Junio 1900.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 27 de Junio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

## Horrible tormenta.

Almería 27.

Anoche estalló imponente tormenta al noroeste de esta población.

Las descargas eléctricas y los truenos se sucedieron continuamente.

A las diez de la noche comenzó á caer una ligera lluvia, que hizo despejar los paseos y calles más principales á cuantas personas ocupábanlos, temerosas de la proximidad de la tormenta.

Almería 27.

Se desconoce todavía en esta capital á punto fijo los pueblos donde descargó la tormenta de anoche.

Se supone fuese sobre la sierra de Alhamilla, en las proximidades de los pueblos de Nambias, Gargal y Tabernas, por hallarse cortada la línea del ferrocarril minero.

La línea telefónica también se halla interrumpida, y cortada por diferentes puntos la carretera de esta capital á Vera, por cuya causa no ha llegado el correo á dicho pueblo.

Almería 27.

Seguimos sin recibir noticias de muchos pueblos, donde se teme que los efectos de la tormenta hayan causado bastantes pérdidas materiales.

Se habla de que han ocurrido algunas desgracias personales.

Si lo creo preciso, á medida que se tengan noticias saldré para los pueblos más perjudicados, con objeto de telegrafiar.

El tiempo continúa revuelto.

## Desconsoladoras noticias de Lorca.--Precauciones en Murcia.

Murcia 27.

Las noticias que llegan de Lorca son gravísimas.

Apesar de haberse abierto las dos compuertas y los gritos del pantano, éste vertió sobre el aliviadero dos metros y 13 centímetros de agua, inundando el barrio de San Cristóbal.

Las aguas han incomunicado las calles situadas al este de la Alameda con la ciudad.

El alcalde ha dispuesto trabajos de salvamento.

Las pérdidas en las cosechas son enormes.

Estando interrumpida la línea telegráfica, el alcalde de Lorca ha enviado á Murcia las noticias utilizando una locomotora del ferrocarril.

El día de hoy es de luto para Lorca, haciéndose votos porque no lo sea también para Murcia.

Es la de ahora la mayor desgracia conocida en Lorca, igualando á la infausta de 1879.

Abríganse temores de que hayan ocurrido desgracias personales.

Reina gran consternación en aquella ciudad.

En esta capital el Segura trae un caudal de tres metros y medio sobre su nivel ordinario. Sigue aumentando la crecida.

El alcalde ha adoptado precauciones y ha avisado á la huerta el peligro.

Hay preparada una sección de bomberos con dos barcas, en previsión de lo que pueda ocurrir.

También se han dispuesto tablados en el malecón.

Almería 27.

Al amanecer de hoy se ha podido apreciar toda la magnitud del desastre.

El río Audarax, desbordado, arrastró á la playa y mar adentro traviesas del ferrocarril de Sierra Alhamilla, postes telegráficos, alamedas enteras, puntales de parrales y maderamen de viviendas, cañizos y bardales, etc.

Todos estos objetos cubrían la superficie del mar en una extensión de seis millas.

Se han visto flotar cerdos, perros y otros animales.

Un centenar de lanchas recogen los despojos del desastre.

## De Antequera.-Huelga terminada.-Comentarios de un crimen.-Buscando á los autores.

Antequera 27.

Después de la reunión de anoche, han acordado reanudar los trabajos los obreros declarados en huelga, aceptando la tarifa presentada por los fabricantes.

Una Comisión dará las gracias al alcalde por su intervención amistosa en el conflicto.

Siguen los comentarios sobre el crimen que telegrafié ayer.

Se ha averiguado que el interfecto llegó á Antequera en el tren correo acompañado de dos sujetos, siguiendo andando la carretera de Málaga.

Se tienen las señas de dichos sujetos y se les busca activamente.

## El alcalde de Sevilla y la fiesta de don Federico Rubio.-Censuras justificadas.

Ha producido pésimo efecto la actitud del alcalde don Fernando Checa, con motivo de la fiesta organizada por la Escuela de Medicina para celebrar el quincuagésimo aniversario profesional del doctor don Federico Rubio.

El director de la citada Escuela, don Ramón Sota, explica lo ocurrido en carta enviada á los periódicos.

Dice, que pidió al Municipio objetos que guarda en sus almacenes, para adornar con ellos el salón de actos donde se celebrará la sesión literaria, sin que nunca pudiera sospechar que se negara la petición, tratándose, como se trata, de honrar una gloria patria, universalmente reconocida por todos, desde los reyes á los mendigos.

El alcalde se negó á conceder lo que se pedía, alegando que los acuerdos capitulares se oponen al préstamo de objetos del Municipio á los particulares.

Extrañase que el alcalde considere como particular un Instituto reconocido oficialmente. Además, es sabidísimo que el Ayuntamiento presta constantemente objetos á las Asociaciones particulares, sin que nunca se haya alegado la excusa que ahora.

## Lo que se prepara en Sevilla.

Sevilla 27.

El Claustro de la Escuela de Medicina repartirá mañana, en honor del doctor Rubio, una limosna de pan.

Por la tarde se celebrará una sesión literaria, en que se pronunciarán discursos, considerándolo eminente cirujano y habilísimo operador.

Además se leerán trabajos del eminente doctor.

El viernes se verificará un banquete. Por efecto de la actitud del alcalde se deslucirá el programa.

La Escuela de Medicina, el Colegio Médico y la Academia de Medicina han enviado Mensajes á Cádiz al doctor Rubio, donde se encuentra.

## Inauguración de la plaza de toros.

Barcelona 27.

Todo el día hay apostado, haciendo cola, junto á la taquilla de venta de entradas de la plaza de toros, un gentío inmenso.

El Empresa acaba de anunciar que Faico sustituirá al *Algabeño*.

El vapor correo de Palma *Cataluña* tiene pedido todo el pasaje para conducir mallorquines á la inauguración de la plaza.

El Corresponsal.

# NOTICIAS

El Ingeniero jefe de la tercera división técnica administrativa de ferrocarriles ha devuelto favorablemente informado el proyecto de Pesquera que intenta construir don Felipe González, vecino de Benavente, en el canal de desagüe próximo á la línea de Plasencia.

En la inspección de vigilancia han comparecido hoy por la mañana, varios sujetos que anoche promovieron un escándalo en la vía pública.

Don Tiburcio Latoneda, que es el que compró todos los muebles del ilustre Castelar, ha regalado al Museo de Artillería una obra de arte, la misma con que dicho cuerpo obsequió á Castelar cuando la reorganización del mismo.

## Exposición universal de Paris.

Servicio de viajeros á precios reducidos con billetes de ida y vuelta de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase hasta la frontera de Hendaya ó Cervere.

Precios de los billetes desde Zamora á Hendaya, siguiendo la ruta de Zamora, Medina, Irún, Hendaya, regresando por el mismo trayecto.

En 2.<sup>a</sup> clase, pesetas 50'90: en 3.<sup>a</sup> clase pesetas 29'40.

Precios de los billetes desde Zamora á Cervere, siguiendo la ruta de Zamora, Medina, Valladolid, Ariza, Zaragoza, Barcelona, Gerona, Portbóu, Cervere, regresando por el mismo trayecto.

En 2.<sup>a</sup> clase, pesetas 89,70: en 3.<sup>a</sup> clase pesetas 51,50.

Estos billetes deberán pedirse en la estación de salida con una anticipación de dos horas por lo menos, tienen un plazo de validez de 30 días y pueden prorrogarse por 15 días más, mediante el pago de un suplemento del 10 por 100 sobre el precio total del billete.

Se concede 30 kilogramos de equipaje á cada billete, y puede detenerse el viajero tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones que guste de conformidad con las condiciones impresas en el mismo billete.

Por el gobierno civil de la provincia se ha informado en sentido favorable á la petición del concesionario del servicio telefónico de Zamora, para establecer una red telefónica desde el gobierno civil á la estación de telegrafos.

Mañana aparecerá en la *Gaceta*, el nuevo decreto reformando la enseñanza.

La segunda enseñanza se hará en seis cursos. Se reducen dos años de latín, se mantienen los dos cursos de francés, se establecen otros dos de inglés ó alemán en el quinto y sexto año y se quita del cuadro de asignaturas la de Religión y Moral.

Se acepta la enseñanza clásica y se dará gran relieve á las ciencias y la Geografía.

También se reformarán las enseñanzas en la Facultad de Letras, uniéndola á ella



la Escuela Diplomática, en la de Medicina y en las Escuelas Normales.

Además se dictarán reglas para los tribunales de oposiciones y se crearán escuelas de aplicación.

Se ha concedido 40 días de licencia sin sueldo, al director de carreteras provinciales, señor Morán Arroyo.

Ha sido suspendida la recepción definitiva del trozo 2.º de la carretera de Villaescusa á Fuentesauco.

Reina gran animación entre los aficionados á los toros en esta capital, por ver torear á los diestros *Pulguita Chico* y *Chicuelo*.

El encierro de la corrida de mañana, se verificará en las primeras horas de la madrugada.

La Sociedad de materias explosivas, ha designado representante para que asista á las juntas administrativas, al procurador don Manuel Calvo Morales.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Benita Rodríguez Fernández.

*Defunciones.*

Justa Bailón Rodríguez.

Andrés Macías Martín.

Gloria Juana Duval.

Unos 70 carros de carbón de brezo, han entrado hoy por la mañana en el mercado.

Desde 1.º de Julio próximo sufrirá un importante aumento el precio de la sal, con motivo del nuevo impuesto que se establece.

Por falta de número de señores concejales, anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

Sabemos que de la capital de Salamanca, se han hecho varios pedidos de localidades para la corrida de mañana.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca se han remitido al director de la Escuela Normal de Maestros de Zamora, para su entrega á los interesados, los títulos profesionales de don Luis Fernández y Montero, don José Román Cruz y don Timoteo Sánchez Vaquero.

A la directora de Zamora, los títulos de doña Adelaida Tiedra Astudillo, doña Agustina Fernández López, doña Clotilde Asensio Salvador y doña Paulina Recio Ramos.

Dice *La Correspondencia Militar* que en la semana próxima se inaugurará en Valladolid un servicio de automóviles entre dicha capital y Zamora, Medina, Rioseco, Puebla de Sanabria, Segovia y La Granja.

Hoy por la mañana se ha celebrado en el cuartel de Trilengüe de Salamanca, un consejo de Guerra para juzgar al carabiniero que, estando el año pasado formando parte del cordón sanitario en la frontera portuguesa, disparó un tiro contra el teniente del regimiento lanceros de Borbón, don Luis Soler, á quien hirió gravemente.

Presidió el consejo el coronel de Borbón y fueron vocales cuatro capitanes del mismo regimiento y otros cuatro de infantería. Como asesor actuó un auditor de guerra de Valladolid.

Según noticias, el fiscal pidió para el sumariado la pena de muerte.

Dice *El Diario de Burgos*:

«No habiendo podido efectuarse ayer el embargo en la cerería de don Plácido Navas, los agentes ejecutivos se presentaron nuevamente esta mañana en dicho

establecimiento, encontrándolo cerrado.

Por esta razón, sin duda, tampoco pudo llevarse á cabo el embargo, y esta tarde apareció en la puerta de la cerería el siguiente letrero, que explicaba el cierre: «El dueño de este establecimiento se halla hoy de campo y no abrirá hasta la noche.»

Con este asunto se halla relacionada, según algunos, la suspensión de dos agentes ejecutivos y el nombramiento de otros, con carácter de interinos, los cuales han continuado esta tarde las diligencias.»

El Recaudador de contribuciones de la tercera zona del partido de Villalpando, ha nombrado auxiliar para el cobro de las mismas, á don Julian Lobato San Román.

Hoy ha dado comienzo, en la plaza del Cuartel de Caballería, el ferial de aperos de labranza, especialmente los usados en la época estival.

También han entrado muchísimos carros de ajos para la venta.

Con este motivo se nota bastantes fo-rasteros en esta capital.

La anunciada combinación ha quedado reducida á un cambio de destinos entre tres gobernadores.

Gobernador de Guipúzcoa, al señor González Rothwos, que lo era de Santander.

Gobernador de Santander, el duque de Hornachuelos, que lo era de Avila.

Y de este punto, el señor Vivanco, que lo era de Guipúzcoa.

El Contador de la Cámara de Comercio de esta capital, don Santiago Zarzosa, presentó en el día de ayer al señor presidente de dicha Cámara, la renuncia del cargo.

La Dirección general de Penales encarga la busca y captura de Pedro Reiche, fugado de la cárcel de Lérida; tiene 50 años y 1,75 metros de estatura.

Por Real decreto se ha ordenado que todos los empleados dependientes del ministerio de Obras públicas y Agricultura, en esta provincia, remitan sus hojas de servicios.

La benemérita de Alcañices, ha detenido al joven Manuel Rivera, por intentar agredir con un palo á su convecino Modesto Rico García.

En el tren de la una de la tarde, ha regresado á esta capital, después de terminar sus tareas, el Tribunal de la Audiencia provincial, que se encontraba en Benavente.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, esta noche y mañana amenizará el paseo de San Martín la banda de música de esta capital.

Acompañado de su familia salió en el tren correo de ayer tarde con dirección á Sevilla, donde ha sido destinado, nuestro particular amigo don Eduardo Pérez y Guzmán.

Al despedirse de nosotros nos rogó saludarnos desde el HERALDO á los amigos que le han distinguido con su amistad y de los que contra su voluntad no ha podido despedirse personalmente.

Cumplidos los deseos de nuestro amigo, le deseamos un feliz viaje y muchos ascensos en su carrera.

Para esta tarde a la seis tiene citada el señor Gobernador civil á la Junta provincial de Sanidad.

Según nos dicen, hoy ha llevado á cabo el agente ejecutivo de esta zona, el embargo de bienes correspondientes á

los industriales morosos en el pago de los tributos.

Entre otros comerciantes de esta plaza, sabemos que el embargo se ha dirigido, en primer término; contra los señores García Fernández y García manufactureros de cera en esta capital.

El jefe de la casa presentó para responder al pago del tributo y como materia embargable, doscientos cincuenta kilogramos de cera elaborada, que el representante de la Administración confiscó en el acto.

No nos parece mal: de todo ha menester el señor Villaverde para salir del atolladero en que se ha colocado; aunque en la ocasión presente, no faltará guason que se atreva á hacer equívocos y aplicación de esa cera embargada.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 28 (11,35 mañana.)

**Crédito para la guerra.**

Telegrafían de París, dando cuenta de que el Emperador del Japón ha aprobado un crédito de 50 millones, para atender á los gastos que ocasionen las operaciones militares en la China.

Madrid 23 (12 tarde.)

**Tropas en marcha.**

Dicen de Tien-Tsin, que las tropas europeas han salido para el punto donde se halla Seymour.

Otro destacamento inglés marcha hacia el norte con el objeto de comunicarse con el citado almirante.

Madrid 27 (12,35 t.)

**La cuestión de Marruecos.**

En Londres se ha recibido una carta de Marrakesh, diciendo que el sultán de Marruecos, accederá probablemente á las peticiones de España, referente á la cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, conforme á lo estipulado en el tratado de Wad-Ras.

Madrid 28 (12,40 t.)

**Chamberlain en danza.**

Los periódicos de París opinan contra lo dicho por el ministro señor Chamberlain, que los habitantes del Orange no se pueden considerar como rebeldes; y esperan que el Gobierno británico concederá á los jefes amplia participación en los cargos públicos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

**LA EXCLUSIVA**

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

**BICICLETA**

Se vende una en muy buen estado y con todos sus accesorios. En la imprenta del HERALDO informarán.

**Colegio de San José**

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto provincial.

**AVISO**

Refundido este centro de enseñanza en el de San Ildefonso, de que es director don Miguel Moyano, se pone en conocimiento del público en general, y de los alumnos en particular, con el fin de que, á partir del 1.º de Julio, asistan á las clases que darán principio en dicho Colegio.

Para más informes dirigirse al director del Colegio de San Ildefonso: Rua 82.

EL DIRECTOR,

A. García.

de 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto provincial

**Venta.**

De una casa en la Plazuela de Los Ciento número 10, frente al Cuartel de la Guardia civil. Para tratar de precio y condiciones en la plaza de Fernández Duro número 4.

**Emilio Ruiz Chaves,**  
CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES  
Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes — *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardíneras, Jardíneras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlínas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

**HORCHATERIA VALENCIANA**  
**ANTONIO SEMPERE**  
Santa Clara, 11 y 13.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde esta fecha sirve toda clase de helados y refrescos, admitiendo encargos para servir á domicilio.

También se vende infinidad de plantas de flores y arbustos para adorno.

**Familiar.**

Se vende uno casi nuevo.

Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

**De ocasión.**

Libre de todo cargo y por tenerse que ausentar su dueño de esta población, se cede barata una magnífica casa con dos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse, sita en la calle de la Feria núm. 2.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

**Colegio de San Ildefonso**

de 2.ª enseñanza.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZAMORA

RUA 82.

DIRECTOR,

**Don Miguel Moyano Salvador.**

El día 1.º de Julio darán principio en este Centro de enseñanza las clases de repaso, para todas y cada una de las asignaturas del Bachillerato.

La matrícula queda abierta en la Secretaría del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, de estudio y externos.

Para más informes, consúltese al director.

**Venta.**

A voluntad de sus dueños se venden las casas números 4 de la calle de la Plata y 8 y 12 de la cuesta del Piñedo, estas últimas con bodega, huerto y cuadras.

Del precio y condiciones enterará don Joaquín Sarmiento, en la calle de San Andrés número 49.



Lo saben las madres: la salud de los niños es la  
**Emulsión Espinar**

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa.  
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

MALES DE **ORINA** **SORDOS** **IMPOTENCIA**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina forbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc Intelibiles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TÓNICO QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

ZAMORA

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20, FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA ZAMORA

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA 5, Renova, 5.

Relojes Moredi, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

Se cambian coches nuevos por usados. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

BERNARDO UCEDO Relojerías de Valladolid

28, Plaza Mayor 28, Zamora

La más positiva y económica, tanto en ventas como en composuras. 30 años de práctica.

Este acreditado establecimiento tiene á disposición de su numerosa clientela, un completísimo y variado surtido en relojería de pared, despertadores y relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en las célebres marcas Roskopf

Patent, Waltham, Moeris, Longines, Omega, etcétera etc. con verdadera garantía, Verdadera novedad en cadenas y colgantes. Es de todo punto incompatible respecto á la precisión y economía en los trabajos de mecánica, teniendo su taller á cargo de verdaderos oficiales de relojería.

Los relojes que esta casa tiene á la venta son previamente reparados y observados minuciosamente. Esta es la mejor garantía para el público.

28, Plaza Mayor, 28.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848. Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALIAS Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación del 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID DELEGADO EN LA PROVINCIA.—Don Ismael de la Fuente.—Oficina en Zamora. Calle del Riego, núm. 28.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian. Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos. Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 28 de Junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor CLYDE

VIAJE DE IDA El día 24 de Junio saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICOLUENGO.